



# PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2022

[www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com)

## **Respuesta a comentarios de María Victoria Baratta y Vitor Izecksohn**

Lautaro Mazzini Puga

FFyL/Instituto Ravnani/UBA

En primer lugar, quiero agradecer a Ignacio Zubizarreta y a Leonardo Canciani por invitarme a participar en este interesante Foro del Programa de Historia Política. Agradezco también, los valiosos y amables comentarios de Victoria Baratta y de Vitor Izecksohn a mi trabajo, que son de inestimable utilidad para precisar y repensar mi investigación sobre la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay.

Ambos historiadores indican, al repasar el texto, que estudiar los intentos de desmovilización de los sobrevivientes de una guerra de tamaño magnitud es un tema que puede y debe abordarse desde varias perspectivas. Para empezar, me resulta muy interesante el recorrido que Vitor Izecksohn hace sobre otros casos históricos en los cuales el fin de los conflictos y el regreso de los veteranos a sus hogares constituyó un “desafío delicado” para sus respectivos gobiernos. El autor nombra la guerra de Independencia de los Estados Unidos y las Guerras Revolucionarias y Napoleónicas. Más aun, cita a la contemporánea Guerra de Secesión estadounidense, y al mismísimo caso brasileño, aliado de la República Argentina en el conflicto estudiado.

Aunque Izecksohn no sugiere hacer un estudio comparativo, establece que el caso estadounidense fue relativamente exitoso, mientras que el Brasil nunca logró establecer una cobertura efectiva sobre sus veteranos, tema no menor ya que figura entre los elementos que influyeron en la caída del Imperio a manos de los propios militares en 1889. Me interesa mucho reflexionar sobre estos casos contemporáneos, y tan íntimamente ligados, en particular el brasileño, ya que me permitiría agrandar el abanico de posibilidades de pesquisa.

Coincido con lo que propone Izecksohn cuando cita a James Scott y su famosa frase “ver como un Estado” para hablar de las dificultades que los gobernantes tuvieron en el pago de indemnizaciones y la incapacidad para transformar a los veteranos en agricultores. En este sentido, indica acertadamente que es importante profundizar sobre cómo la prensa y el Parlamento trataron el asunto, y cómo acompañaron o criticaron las medidas gubernamentales.

Mi trabajo se ocupa de las leyes iniciales que se sancionaron durante los primeros meses del conflicto, algunas en fechas tan tempranas como agosto de 1865. Como constato en mi escrito, son mayormente provinciales, y las leyes que se ocuparon del tema a nivel nacional, son posteriores. Sin embargo, tomando el comentario, sería muy interesante ver cómo se debatió la cuestión del fracaso del reparto de tierras en la prensa, y también conocer qué argumentos se esgrimieron en el Parlamento a la hora de discutir la cuestión, incluso cuando ya habían pasado años o también décadas del evento bélico, dado que la normativa que puso punto final a la situación de recompensas y reclamos es de 1889.

Además, Izecksohn pregunta por los términos específicos en que se dieron las quejas y negociaciones de las familias, e invita a comparar las donaciones en lotes de tierras propuestas a los veteranos con las ofrecidas a inmigrantes europeos en el mismo período. Esto último me llama positivamente la atención, ya que el proceso de gran inmigración europea coincide con el final de la guerra, el intento de desmovilización que le continúa y la organización y consolidación del Estado nacional que se va desplegando. Justamente, en este último punto es donde el autor afirma que hay que estudiarlo en conjunto con la creación de las asociaciones de veteranos, nacidas precisamente en pos de estos reclamos y de crear una memoria colectiva. Creo que mi trabajo va en ese camino.

Quisiera detenerme en los comentarios de Victoria Baratta en los que resalta el estudio del *Álbum de la Guerra del Paraguay*, publicado en 1893 por la Asociación de Guerreros del Paraguay. Baratta recomienda con énfasis el análisis de esta fuente, que en mi trabajo

lo hago de forma limitada, y propone, además, sumar la investigación de Carolina Carman (2013). Esta sugerencia es de gran relevancia ya que me permite ahondar en la cuestión de aquellos veteranos que fueron Guardias del naciente Museo Histórico Nacional, en Buenos Aires.

En relación a otro de los comentarios de Baratta, en mi trabajo propongo que el Álbum podría utilizarse para indagar acerca de los aspectos emocionales que pudiesen existir entre las tropas que volvían de la guerra, tal vez incluso para mostrar el estrés post traumático. Para Baratta, investigarlo según ese enfoque sería un anacronismo. Sin embargo, difiero en este aspecto por el potencial que podría tener tal abordaje. Comparto con que el estrés post traumático es una categoría moderna, pero eso no la desestima para nuestro proyecto. Por el contrario, distintas investigaciones históricas han hecho uso de estudios contemporáneos para poder entender mejor fenómenos y procesos militares de otra época. Tal es el caso del trabajo que realizó Alejandro Rabinovich (2017) con el pánico en la batalla de Huaqui en 1811. Será necesario estudiar y definir cuidadosamente a nuestra categoría para poder aplicarla a la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, y evitar el riesgo del anacronismo, teniendo por claro que la definición precisa y el desarrollo de una verdadera conceptualización del estrés post traumático es algo que se desarrolló a lo largo del siglo XX, pero que ha estado presente en los afectados por las guerras desde mucho tiempo atrás.

Me resulta muy sugestiva también la crítica de Baratta a la posibilidad de que la contienda estuviese a punto de fracturar la frágil unidad política de la Argentina, como afirmo en mi trabajo. A su juicio, esto no es correcto ya que las rebeliones montoneras que se extendieron por el Interior del país fueron derrotadas en el lapso de un año y el conflicto bélico internacional, en realidad, terminó contribuyendo a la consolidación de la unidad nacional. Aclara que, en realidad, fue la carrera política de Mitre la que quedó herida de muerte.

Aunque coincido con esto último, efectivamente creo que las sublevaciones en contra del reclutamiento, de la alianza con Brasil, de la guerra contra el Paraguay y de la propia autoridad del Estado nacional, pusieron en un peligro muy grave al poder central. Quizás no fueron grandes amenazas si las tomamos de manera aislada, ya que el alzamiento de Felipe Varela, por ejemplo, fue masivo pero nunca logró imponerse militarmente. No obstante, como fenómeno de rebelión general, obligaron al gobierno a reducir fuertemente al ejército que se encontraba en el frente de guerra paraguayo (Garavaglia,

2016), el cual nunca recuperaría sus grandes números de principios del conflicto, para así poder contar con una fuerza capaz de reimponer la autoridad central en todo el territorio. León Pomer, autor que no debemos dejar de revisar para tratar este proceso, trabaja de forma sólida el asunto en su libro *Cinco años de guerra civil en la Argentina* (1986), como también lo hace Ariel de la Fuente en *Los Hijos de Facundo* (2007). A mi entender, esos estudios no dejan lugar a dudas sobre el riesgo que corrió la unidad nacional. Todo esto no quita, sin embargo, que la campaña del “Ejército del Interior” provincia por provincia fue en efecto un éxito total para las armas nacionales, que supieron suprimir sin contemplaciones a los rebeldes. Y lograda la victoria, junto con el fin de la contienda en 1870, coincido plenamente en que a la postre, la guerra contribuyó, a fin de cuentas, a la consolidación del Estado nacional, siendo de hecho un factor crucial y un auténtico catalizador para ello. Esta premisa está presente en mi trabajo, donde afirmo que:

lo que vemos al final del conflicto es que el Estado nacional logró afianzar su poder con un Ejército de Línea que, aunque se encontraba bastante desprestigiado y sería pronto reorganizado, respondía y obedecía a sus autoridades. Por primera vez en el Río de la Plata, una guerra fortalecía una autoridad estatal central en vez de socavarla.

## **Bibliografía**

Carman, C. (2013). *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Garavaglia, J. C. (2016). Las fuerzas de guerra argentinas durante el conflicto de la Triple Alianza. En J. C. Garavaglia y R. O. Fradkin (Comps.), *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay* (pp. 107-132). Buenos Aires: Prometeo.

Pomer, L. (1986). *Cinco años de guerra civil en la Argentina (1865-1870)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Rabinovich, A. M. (2017). *Anatomía del Pánico. La Batalla de Huaqui, o la derrota de la Revolución (1811)*. Buenos Aires: Sudamericana.

